

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28128** *TECAFIL SISTEMAS DE IMPERMEABILIZACIÓN, S.L.*

La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 244/2009, dimanante de autos número 579/09, a instancia de doña Marianela Jaramillo Peña, contra "Tecafil Sistemas de Impermeabilización, S.L.", en la que con fecha 6 de septiembre de 2010 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Tecafil Sistemas de Impermeabilización", S.L. con CIF B91069732, en situación de insolvencia por importe de 28.279,88 euros de principal, más la cantidad de 5.655,97 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 6 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A100066198-1